

El Consejo de Gobierno ha acordado hacer suya la Declaración Institucional sobre Radio Televisión Española aprobada por el Parlamento Vasco el pasado viernes, 17 de febrero.

La declaración institucional proclama que el Gobierno Vasco, ante la tramitación en el Congreso de los Diputados del Proyecto de Ley de radio y televisión de titularidad estatal, insta a RTVE a mantener la estructura actual del Centro Territorial de RTVE en el País Vasco en cuanto a los recursos humanos y materiales, teniendo en cuenta los retos que se están planteando en el sector audiovisual.

En el mismo sentido, el Gobierno Vasco defiende la libertad de expresión y la libertad de opinión como valores democráticos fundamentales y considera necesario garantizar las diferentes opciones informativas, como reflejo de pluralidad e instrumento para informar a la ciudadanía.